**El Ayuntamiento actúa en la mejora de los acerados de la plaza de Las Marinas y su entorno**

Jaime Espinar: “Seguimos avanzando en la resolución de la gran cantidad de incidencias por atender en la vía pública que nos hemos encontrado, siendo conscientes de que queda mucho por hacer”

**30 de noviembre de 2024.** El Ayuntamiento, a través de la Tenencia de Alcaldía de Servicios Públicos y Medio Ambiente, avanza en el arreglo y mejora de la plaza de Las Marinas, ubicada junto a los juzgados de la avenida Tomás García Figueras, la Delegación de Hacienda en Jerez, el Parque de La Unión y la avenida de los Marianistas.

Con cargo al remanente de tesorería aprobado por el Ejecutivo local, las obras consisten en el arreglo del acerado, que presentaba evidente deterioro y que impedía la plena accesibilidad. De esta manera, Infraestructuras está actuando en todo el entorno de la plaza, eliminando barreras arquitectónicas y acerados en mal estado debido al efecto de las raíces de arbolado.

Igualmente, se ha anulado zonas de terrizo que estaban muy deterioradas y también se ha actuado en el saneado de los alcorques de la propia plaza. Igualmente se ha actuado en la mejora de un tramo de acerado de la calle Federico García Lorca y en la calle Candilejas. También se ha actuado en la esquina de Tomás García Figueras, en el acerado de acceso a la oficina de recaudación municipal.

El teniente de alcaldesa de Servicios Públicos ha manifestado que “queda mucho por hacer en Jerez, nos hemos encontrado una gran cantidad de incidencias por atender en la vía pública, y lo importante es que seguimos avanzando en la resolución de estas incidencias, atendiendo las prioridades que los vecinos y vecinas nos plantean en sus barrios y también en otras zonas de Jerez como ésta, que necesitaban, por ser un punto clave de conexión, una mejora de su accesibilidad como la que se está ejecutando”.

Al igual que otras obras de mejora de accesibilidad realizadas en otros puntos como Los Villares, Las Abiertas, Barriada España, San Benito y Montealto, éstas actuaciones pueden realizarse al haberse aprobado el remanente de tesorería por parte del Gobierno de Jerez con el voto en contra de la oposición.

(Se adjunta fotografía)